## **DIARIO OFICIAL**

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.126 | Martes 15 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

## **Empresas y Cooperativas**

**CVE 2634102** 

## **EXTRACTO**

Félix Jara Cadot, Notario Público 41° Notaría Santiago, Huérfanos 1160, subsuelo, certifica: Por escritura pública fecha 1 de abril 2025, ante mí, Repertorio N° 6403-2025 don Alfredo Oscar Andrés Flores Artigas, ingeniero civil mecánico, cédula nacional de identidad N° 8.743.480-K, domicilio Arrayán N° 2702, Depto. 205, Providencia, constituyó sociedad por acciones, en los siguientes términos: Nombre: "EMERALD BEAUTY SpA. Duración: indefinida; Objeto: El objeto de la sociedad será la compra, venta, importación y exportación; la comercialización, distribución de toda clase de artículos de belleza, de cosmética, de perfumería, y en general de todos los productos de cuidado personal; y en general, la realización de toda otra actividad directa o indirectamente relacionada con las anteriores u otra actividad que expresamente acuerden los socios. Domicilio: Santiago, sin perjuicio sucursal resto del país o extranjero. Capital: \$2.000.000.- dividido 100 acciones, valor \$20.000.- cada una, capital enteramente pagado y suscrito íntegramente al momento de constitución de la sociedad por socio constituyente, ya ingresado caja social. Se designó como primer administrador a don Alfredo Oscar Andrés Flores Artigas, Rut 8.743.480-K. Demás estipulaciones en el pacto social. Santiago, 9 abril 2025.